

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

13975 *Resolución de 19 de agosto de 2009, del Ayuntamiento de Azpeitia (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La convocatoria y las bases de selección han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 138, de fecha 24 de julio de 2009, para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de cuatro plazas de Agente de la Policía Local, dentro de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento, grupo de clasificación C, subgrupo C2, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, perfil lingüístico 2 preceptivo.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición es de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa».

Azpeitia, 19 de agosto de 2009.—El Alcalde en funciones, Iñaki Etxezarreta Landa.